



## **INFORME RECTORAL AL CLAUSTRO - 2007**

### **SUMARIO**

- 1. Presentación**
- 2. Mejorar la calidad de la docencia y el servicio integral a los estudiantes**
- 3. Ser referencia en la enseñanza superior a distancia en el Espacio Iberoamericano del conocimiento**
- 4. Potenciar la oferta educativa en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior**
- 5. Impulsar una Investigación de calidad**
- 6. Desarrollar una estructura integrada de nuestros Centros Asociados**
- 7. Mejorar la calidad de la oferta de formación continua**
- 8. Consolidar la función social de la Universidad y su presencia e imagen pública**
- 9. Favorecer el desarrollo del capital humano**
- 10. Mejorar y ampliar las infraestructuras y los recursos técnicos y materiales**
- 11. Adaptar y perfeccionar la organización de la UNED para conseguir una gestión de eficiencia y transparencia**

## 1. PRESENTACIÓN

Como se señaló en el informe presentado el pasado año, este documento se centra en destacar el análisis de los principales objetivos que han guiado la actuación del equipo de dirección durante los últimos doce meses, dando por conocidas las cifras y actividades de las distintas áreas de nuestra Universidad, recogidas en la memoria presentada con motivo de la apertura de curso.

También ahora, pretendemos que este informe proporcione un mejor conocimiento de nuestra labor de gobierno y propicie un debate en el que los claustales puedan hacer llegar sus aportaciones de cualquier índole, que nos permitan orientar mejor la acción de los años sucesivos.

Hace un año que se fijaron unos objetivos básicos en nuestro plan estratégico, y parece lógico utilizar su enumeración como índice de este informe, de modo que podamos ver en qué hemos avanzado y qué nos queda por hacer en cada una de las metas que nos hemos marcado.

La evolución de los hechos y las aportaciones que se recogen en los distintos debates nos permitirán ir adaptando objetivos y estrategias, de forma que la acción de gobierno resulte cada día más acorde con el sentir colectivo y con las demandas que nos hacen la sociedad y nuestros estudiantes.

Conviene resaltar que cuanto se relaciona a continuación es fruto del trabajo de la mayor parte de los integrantes de nuestra comunidad universitaria. El equipo de gobierno pretende actuar como canalizador y potenciador de ese trabajo colectivo, sin el cual nada de esto habría sido posible.

## **2. MEJORAR LA CALIDAD DE LA DOCENCIA Y EL SERVICIO INTEGRAL A LOS ESTUDIANTES**

### ***2.1. Calidad docente***

El objetivo de mejorar la calidad del servicio que prestamos a nuestros estudiantes es, en realidad, la meta por excelencia de nuestro programa de actuación. Por ello, podríamos incluir aquí buena parte de las acciones que se contienen en este informe. No obstante, por obvias razones de sistemática, resumiremos aquí las actuaciones que más específicamente ponen el acento en la mejora continua de los servicios docentes, mediante una adecuada combinación de actividades de evaluación, establecimiento de sistemas de garantía de calidad e impulso de la innovación docente mediante la formación y el desarrollo y difusión de experiencias piloto para la adaptación al EEES (Espacio Europeo de Educación Superior).

Se celebraron durante los días 1 de Marzo y 25 de Abril, dos jornadas sobre la Evaluación de la actividad docente en las que se dio a conocer el PROGRAMA DOCENTIA de la ANECA, al que se ha adherido la UNED en el mes de Julio. Dicho programa como su propio nombre indica, viene referido a los parámetros y directrices que procede tener en cuenta a la hora de llevar a cabo una evaluación de la actividad docente, aspecto en el que seguiremos avanzando a lo largo de los próximos meses.

También con la ANECA se ha firmado un convenio para desarrollar en la UNED el programa AUDIT, referido a la certificación de los sistemas de garantía de calidad en la UNED.

Pero, como en tantos otros aspectos, el esfuerzo fundamental se está realizando en relación con la necesaria adaptación al EEES. De alguna forma, el proceso se lanzó para el conjunto de la comunidad universitaria el pasado mes de Junio, en las Jornadas sobre la adaptación al EEES celebradas en Ponferrada, a las que asistieron Decanos, Directores de Escuela, Directores de Departamento y representantes de Directores de Centros Asociados y Profesores Tutores.

Entre los días 21 y 23 del pasado mes de noviembre se han celebrado igualmente unas Jornadas de Innovación Docente en la que se han presentado algunos de los proyectos desarrollados dentro de la primera Convocatoria de Redes

de Investigación para la innovación docente. Los proyectos presentados han mostrado las posibilidades con que cuenta la UNED tanto desde el punto de vista de sus recursos metodológicos, la infraestructura técnica disponible y la capacitación de sus equipos docentes y tutores para desarrollar experiencias piloto. También han servido para valorar las dificultades que presentará la generalización de estas metodologías al conjunto de estudiantes de la UNED. Durante las Jornadas se pudo debatir con representantes de las principales universidades a distancia europeas las posibilidades y retos que plantea la adaptación de las universidades no presenciales al EEES.

La II convocatoria de Redes para el desarrollo de nuevas experiencias piloto ha tenido una respuesta que superó la alcanzada por la primera: se ha pasado de 76 a 105 proyectos y de 278 profesores participantes a 405.

Esta segunda convocatoria va a reforzar la presencia de profesores tutores en las experiencias de Tutores de Apoyo en Red. La información que los TAR están proporcionando será decisiva para fijar adecuadamente las tareas exigidas por el EEES, delimitar responsabilidades docentes y calcular correctamente la carga lectiva inherente a cada tarea.

En el proceso de desarrollo de acciones del Plan de Acogida, se ha concluido la preparación de un "Curso Virtual sobre competencias para el estudio autorregulado a distancia". También se ha continuado la experiencia de comunidades virtuales de acogida para nuevos estudiantes, desarrolladas el pasado curso en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y en la Facultad de Psicología, que se han extendido durante el presente curso al resto de Facultades y Escuelas.

## ***2.2. Materiales impresos***

El primer material que necesita el estudiante es la Guía que le orienta respecto al contenido de su esfuerzo. Por ello, se está prestando una muy especial atención a su mejora permanente. Se ha homogeneizado y actualizado la información de las guías de las titulaciones de cada Facultad/Escuela, adaptando su estructura. A partir del examen de los contenidos existentes en las distintas Guías de curso, se ha recopilado la información y elaborado un modelo de Guía con una estructura común. Sobre ese modelo base, cada Facultad/Escuela incluye su información adicional específica.

En la línea de reforzar la utilización de las TIC, se han editado las Orientaciones metodológicas de las asignaturas en formato CD, que acompaña a las Guías de cada titulación. Para ello se implantó la nueva aplicación para recoger las guías de asignaturas, que permite su creación automática en pdf, la generación del DVD y el CD que se suministra a los alumnos, y la creación de las páginas de información a los alumnos sobre el próximo curso.

Además, se han editado 45.000 ejemplares de un DVD que incluye la información de todas las Titulaciones, las orientaciones metodológicas de todas las asignaturas, el CUID, la oferta de enseñanza no reglada y el plan de acogida.

No obstante, se editan también 130.500 ejemplares de guías en formato papel. En el caso de las guías del curso de Acceso se han publicado en formato impreso un total de 12.000 ejemplares, en los que se incluye tanto la parte de información general de la titulación, como todas las orientaciones de las asignaturas.

La edición de los materiales didácticos por la UNED, es el más seguro camino para garantizar que son evaluados y se adecuan a las necesidades de la enseñanza a distancia. Exigencia que será ineludible en los programas adaptados al EEES. Por ello, se ha iniciado una ambiciosa política de convenios de coedición con editoriales de prestigio, de forma que los autores de la UNED puedan compatibilizar su libre elección de la editora que más se ajuste a su especificidad, con las exigencias de calidad inherentes a la UNED. De esta forma se pretende:

- fortalecer los procesos de renovación pedagógica que vienen acometiéndose,
- impulsar los materiales didácticos elaborados por el profesorado,
- cubrir la importante demanda que existe de libros y de materiales complementarios así como soluciones On-line,
- aprovechar la necesaria adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES),
- reforzar la presencia de la UNED en el mundo editorial,
- ampliar los canales de distribución de nuestros materiales,
- consolidar un modelo de enseñanza a distancia que sea referente de calidad y potencie aún más el papel que la UNED ha venido desempeñando.

En este marco, se firmó un primer acuerdo con la editorial McGraw-Hill y se ha procedido a la elaboración de material didáctico para el próximo curso académico. Entre los libros que se acogerán a esta modalidad, cabe contar con asignaturas pertenecientes a áreas como la economía, la psicología, la sociología o la antropología.

Las características de la nueva colección aporta un valor añadido por cuanto va acompañada de una plataforma digital, conocida como *Online Learning Center* (OLC), que ofrecerá contenidos específicos sobre el libro en tres niveles: un primer área general de información sobre el libro en la que cualquier usuario accederá a la ficha del libro, índice, CV del autor, capítulo de muestra, links de interés.... Un segundo área específica del profesor, en la que tras una identificación el usuario accederá a recursos específicos que le ayuden a utilizar el libro en cuestión para su docencia (guía del profesor, figuras, vídeos, presentaciones en Powerpoint, casos prácticos/cuestiones, ejercicios/problemas resueltos, diagramas, resúmenes, etc.). Y por último, no menos importante, el área del Estudiante. Cualquier usuario que se identifique previamente como estudiante accederá a recursos específicos que le ayuden a utilizar el libro en su aprendizaje. Contendrá guías de estudio, ejercicios resueltos, test de autoevaluación, enlaces de interés, resúmenes, etc.

Se ha firmado también un convenio de coedición con la editorial Tirant lo Blanch. Todos los profesores de la UNED tendrán la posibilidad de publicar, en régimen de coedición en esta nueva colección. La colaboración entre ambas entidades se plasmará en dos aspectos fundamentales: una línea de coedición de materiales recomendados para las asignaturas impartidas en las titulaciones, en primer lugar, y, una línea de coedición de colecciones con materiales complementarios (lecturas, esquemas, ejercicios, ensayos, monografías...) que se organicen alrededor de una determinada titulación, grupo de asignaturas o asignatura por parte de profesores de la UNED.

Se pretende consolidar una colección de manuales universitarios pionera en España, con el objetivo de conseguir una difusión mundial considerable, para convertirse en referente importante de lo que deberían ser los manuales de estudio universitario en la sociedad del conocimiento del siglo XXI.

Con objeto de brindar la oportunidad a los investigadores y profesores de la UNED de publicar sus obras con la máxima calidad y difusión posibles, se ha presentado un convenio de coedición con la editorial Netbiblo. Esta editorial desarrolla el Programa Kepler de ayudas a la publicación para obras científico – técnicas, destinado a todas las áreas de conocimiento, en lengua castellana e inglesa. Elaborados con la participación de cuantos puedan aportar sus conocimientos y experiencia, permitirá dar respuesta a otro de los grandes retos que la UNED ha de afrontar en los próximos años.

Se han firmado también convenios con la Editorial Ramón Areces y con Pearson, éste de gran relevancia para el CUID. El objetivo es extender el número de convenios a otras muchas editoriales por lo que se invita a todo el profesorado

de la universidad a facilitar el contacto con aquellas que cada cual considere de especial interés en su campo científico.

### **2.3. Materiales audiovisuales**

Las producciones audiovisuales han constituido un instrumento didáctico básico para el alumno a distancia. Desde 1999, la producción de radio y televisión es digitalizada y puesta a disposición de todos los usuarios de Internet a través TeleUNED. Además, el CEMAV lleva a cabo otras producciones como CDs de audio, vídeos educativos monográficos, etc., que se distribuyen en soportes tradicionales (CD, DVD, etc.), bien de forma independiente o bien acompañando a otros productos como libros, actas de congresos, etc. Esta producción, que podríamos denominar "clásica", se ha visto reforzada por la firma del convenio tripartito MEC-Corporación RTVE-UNED por tres años.

El reto próximo es adecuar no sólo las tecnologías, adaptando íntegramente sistemas de producción digitales, sino también las producciones del Centro, a un modelo de materiales audiovisuales integrados en una clara convergencia tecnológica con Internet como protagonista y en un contexto de soportes tecnológicos como TDT, videoconsolas, teléfonos móviles, etc.

Para ello, se han acometido una serie de actuaciones, principalmente en lo que concierne a la adquisición de infraestructuras y a la formación de los trabajadores del Centro en las funcionalidades de las mismas, encaminadas a potenciar el CEMAV en lo que podemos denominar su "refundación digital". Su nuevo diseño funcional permite que asuma íntegramente las actividades que se venían haciendo (principalmente la producción de radio, televisión y vídeo educativos, y su tratamiento documental para el archivo audiovisual) y que ha permitido asumir también otras funciones como:

1. Gestión de los contenidos para TeleUNED producidos en el CEMAV.
2. Inicio de una línea de producciones específicas para TeleUNED, con ajuste de costes y procesos productivos. En este sentido, se han comenzado a grabar en el CEMAV las videoclases. Su número y contenido se potenciarán mediante acciones formativas e informativas al profesorado.
3. Digitalización y puesta en valor de los fondos documentales, fundamentalmente, en lo que se refiere a la conservación en formato CD del archivo histórico de radio, así como el cambio de formato a DVD-vídeo con autoría o CD-audio de videocasetes en formato VHS o audiocasetes, respectivamente. Se está

trabajando también en un sistema de gestión audiovisual integrada que permitirá la creación de un banco de imágenes propio, que permitirá poner en valor el gran fondo documental del que dispone el CEMAV.

4. Nueva convocatoria para la realización de producciones audiovisuales educativas.
5. Soporte a los acuerdos de coedición y coproducción, de cara a dar respuesta a los nuevos materiales que exigirá la puesta en marcha de las nuevas titulaciones de grado y postgrado del EEES.

Todo ese esfuerzo se realiza desde la fuerza que supone el reconocimiento general del buen trabajo históricamente realizado por el CEMAV, que este año se ha plasmado en Tres Premios. Puede destacarse muy especialmente el patrocinado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), la Real Sociedad Española de Física (RSEF) y la Real Sociedad Matemática Española (RSME), que acordó por unanimidad otorgar el Premio Especial del Jurado a la Televisión Educativa de la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia), por su continuada labor de difusión de la Ciencia, mediante programas de gran calidad y alto contenido educativo, además de su apoyo constante en los eventos internacionales como el Año Mundial de las Matemáticas o el Año Internacional de la Física.

#### ***2.4. La integración de las TIC***

Es una tendencia comprobada que el Campus Virtual de la UNED está siendo cada vez más utilizado por los usuarios. Algunos datos que certifican el uso masivo del campus<sup>1</sup>:

- Páginas servidas por servidores de WEBCT (septiembre 2006 - agosto 2007): 999.298.597
- Páginas servidas por la aplicación de gestión de cursos virtuales (septiembre 2006 - agosto 2007): 259.518.770.
- N° Cursos: 1.572
- N° alumnos: 167.062
- Profesores – sede central: 11.988
- Profesores – tutores: 11.427

---

<sup>1</sup> Cada usuario puede contabilizar más de una vez

Se sigue trabajando paralelamente en el perfeccionamiento de una plataforma alternativa, por lo que se ha procedido al rediseño de la interfaz y organización de la información de la plataforma aLF, basada en criterios de usabilidad y accesibilidad, con una navegación más intuitiva y con un modelo de navegación más interactivo. Se han incorporado también dos servicios de intercambio de materiales con el área de documentos de la plataforma que facilitan la labor de incorporación de material didáctico a los cursos.

Se avanza igualmente en la integración de los objetos de aprendizaje del Repositorio Institucional de la UNED "e-SpacioUNED": Fedora, incorporando como un servicio nuevo la posibilidad de buscar por título, autor o descripción en el repositorio digital e incorporar el material bibliográfico almacenado en la biblioteca UNED y los materiales audiovisuales (programas de radio, televisión, videoconferencias,...) como recursos adicionales a los cursos/comunidades en aLF. Estas utilidades han de potenciar de forma importante las utilidades de las herramientas AVIP, al enriquecer los instrumentos disponibles a disposición de las tutorías.

Se ha desarrollado una herramienta de estadísticas avanzadas que presenta una información global del rendimiento del alumno en base a su trabajo en la plataforma (entrega de tareas, realización de cuestionarios, lectura de materiales, etc.), dentro del conjunto de experiencias preparatorias para la metodología del EEES.

Un signo de la consolidación del trabajo que, en esta línea, viene desarrollando el CINDETEC, es el incremento de los servicios que se dan a diversas entidades externas (y que podrán potenciarse gracias a la flexibilidad que aportará la nueva Fundación en marcha) a través de convenios como los siguientes:

- CICAD-OEA (Proyecto europeo de intercambio de prácticas para evitar el consumo y la drogodependencia).
- Departamento de Educación de la OEA (cursos sobre la Carta Democrática para Perú y en la actualidad elaborando el proyecto para extenderlo al ámbito anglosajón).
- Universidad Carlos III (proyecto piloto del uso de .LRN/aLF con esta universidad).
- Fundación Rei Henriques (Posgrado en Cooperación Transfronteriza).
- UCLM (implantación y estudio de aLF/.LRN como plataforma de aprendizaje).
- INAP (Máster en Gestión de Calidad de la Formación).

## ***2.5. Unidades específicas***

El Curso de Acceso Directo a la Universidad para Mayores de 25 años ha sido tradicionalmente la puerta de entrada para buena parte de nuestros estudiantes que, gracias a la UNED, han podido acceder a los estudios superiores. Sus 12.825 alumnos matriculados en 2006 incluyen a los colectivos con mayores dificultades de acceso, como es el caso de españoles residentes en el extranjero, internos de Centros Penitenciarios y personas con discapacidad. Por ello, es muy buena noticia que se haya incrementado la matrícula del curso 2007/08 hasta 16.860 (cifras provisionales).

Se ha prestado especial atención a la población inmigrante como potenciales estudiantes de este curso, por lo que se ha realizado una campaña de difusión e información especialmente destinada a esta población. Aunque no podamos tener seguridad de la relación con esta campaña, la realidad es que aumenta la matrícula y aumenta la proporción en ésta de ciudadanos extranjeros residentes en España que cobra cada año mayor peso, superando ya el 10%.

Por otra parte, y en convenio específico con el MEC, este año fue necesario arbitrar en un tiempo récord el diseño, desarrollo y sistema de soporte a la matrícula y gestión del acceso a la universidad española de los estudiantes de sistemas educativos de la Unión Europea, con más de tres mil matrículas realizadas en Junio y una cantidad similar en Septiembre.

Debe subrayarse igualmente la consolidación del CUID que ha prácticamente duplicado su matrícula en estos dos cursos académicos, con gran éxito del Chino y del Árabe. Este Curso se introduce el Ruso, en acuerdo con la Embajada de Rusia en España. Se han firmado varios nuevos Convenios, entre los que pueden destacarse los de la Policía y la Guardia Civil, o el del INAP, en el que nos solicitan la enseñanza de las lenguas cooficiales en el Estado. Las enseñanzas del CUID se integran de forma creciente en la oferta general de la UNED, de lo que es símbolo su inclusión en el envalijado y valija virtual.

## ***2.6. Servicio integral al estudiante***

El esfuerzo por prestar un mejor servicio al estudiante exige que, además de los aspectos docentes, se atienda al conjunto de sus necesidades, mejorando la información disponible sobre el colectivo así como facilitándole sus gestiones de

toda índole. Ello implica avances que frecuentemente pasan desapercibidos pero que mejoran sustancialmente la calidad del servicio recibido por el estudiante.

Por ejemplo, la instalación de la nueva Base de datos de alumnos de la UNED permite una velocidad de acceso de entre 10 y 100 veces más rápida y segura que la anterior, de forma que durante la matrícula del 2006, por primera vez, no apareció ningún problema con la carga de la BD.

También la nueva matrícula de enseñanzas regladas, mejorada y estructurada en pasos, ha posibilitado una disminución del número de incidencias a menos de la mitad de las producidas el año anterior. La nueva aplicación de matrícula por Internet permite el acceso directo al sistema del DNI para la obtención de datos, permitiendo la utilización por primera vez en la UNED del certificado digital emitido por la FNMT y eliminando la necesidad del número de expediente. El sistema de carga y aprobación masiva de solicitudes, permitirá adelantar de forma drástica el porcentaje de matrículas correctas en un corto espacio de tiempo.

Probablemente ello ha contribuido a que las matrículas se verifiquen con mayor celeridad y a que el número de matrículas por Internet siga creciendo y se encuentre en tasas próximas al 60% en enseñanzas regladas, con un crecimiento del 10% sobre el curso anterior.

Uno de los aspectos a los que se está prestando mayor atención es a la mejora de la información recibida por el estudiante. Al matricularse, recibe un mensaje de bienvenida en el que se le facilita una amplia información sobre el conjunto de servicios de apoyo que le ofrece la UNED. Se consolida en los Centros Asociados, además, el Plan de Acogida que comenzó a generalizarse el pasado año.

También se ha ampliado la información y mejorado su estructura en el web para los estudiantes: inclusión de información de titulaciones, asignaturas con información relevante como número de créditos, troncalidad, guías en pdf de cada asignatura, datos del profesorado, acceso directo y posibilidad de compra de los libros de sus asignaturas...

Este último servicio se ofrece a través de la Librería Virtual puesta en marcha en el presente curso. Su objetivo fundamental es que los estudiantes puedan adquirir los materiales básicos recomendados en las guías de las distintas titulaciones, y facilitar a cualquier usuario de Internet la adquisición rápida y eficaz del fondo de la Editorial UNED. La idea ha sido recibida mayoritariamente como una iniciativa necesaria y muy aplaudida.

No obstante, es preciso reconocer que la demanda ha desbordado las expectativas por lo que se produjo una saturación de la capacidad de respuesta que, especialmente en la segunda parte del mes de octubre, provocó deficiencias

crecientes en el servicio. Inmediatamente, desde la UNED, se exigieron medidas correctoras que permitieron una paulatina reducción de las incidencias. Hasta primeros de diciembre se recibieron casi 60.000 llamadas (que se atienden inmediatamente ya en porcentajes superiores al 90%) y 9.000 e-mails (todos contestados) y se han realizado más de 23.000 envíos, con menos de 2.000 pedidos anulados netos.

La Librería Virtual ha significado un instrumento especialmente útil para nuestros estudiantes de Centros Penitenciarios, que han recibido ya la casi totalidad de sus libros, frente a retrasos tradicionales de casi seis meses.

Otra utilidad de la Librería Virtual está siendo detectar los casos, más numerosos de los deseables, en que aparecen errores en las guías, se recomiendan libros ya descatalogados o se retrasan en su publicación. Esta información nos será útil para, en contacto con los correspondientes equipos docentes, mejorar en el futuro, también en este aspecto, el servicio prestado a nuestros estudiantes.

Se ha puesto en marcha un número de atención telefónica al estudiante (902 388 888) que le facilita un número único de información y le evita la búsqueda del lugar adecuado en cada caso. Asimismo, este centro de atención va acompañado de la preparación y sistematización informática de la información, que está facilitando también la atención en los Centros Asociados. Los datos que se están recopilando permitirán la creación de estadísticas, mejorar la calidad de la información y el lanzamiento de nuevos servicios.

En el mismo camino de conocer mejor a nuestros estudiantes y sus necesidades, se ha desarrollado un sistema de Data Warehouse para la obtención de información estratégica sobre los datos de alumnos, calificaciones, centros, carreras, asignaturas, tipo de matrícula, etc., que posibilitarán igualmente arbitrar medidas futuras de mejora.

Se ha procedido a la modificación del proceso de devolución de precios públicos por servicios académicos: se simplifica el procedimiento en cuanto a la aportación documental, se evita el envío de duplicados de la documentación que se encuentra en el expediente del estudiante y se sustituye por un certificado justificativo de la devolución, con un control informático de las realizadas. Siempre desde la misma perspectiva de reducir las molestias administrativas para nuestros estudiantes.

Hay que agradecer al conjunto del profesorado el esfuerzo generalizado que ha permitido una mayor puntualidad en las fechas de entrega de Notas y Actas. Esa puntualidad es esencial, no sólo como legítima demanda del estudiante sino

también porque condiciona buen número de procesos que quedan detenidos mientras no se disponga de las calificaciones.

## **2.7. Empleo y representación**

Se está realizando un esfuerzo para perfeccionar el sistema de atención a los estudiantes por parte del servicio de orientación y empleo. La mejora ya citada de la información que el estudiante puede obtener en la página web, permite prestar una atención más personalizada a quienes tienen más dificultades en la toma de decisiones académicas y profesionales. Se han registrado 33.969 consultas.

Se ha incrementado el trabajo con empresas, en una labor de contacto directo, a lo que hay que añadir la mejora de mecanismos que permiten la publicación por parte de estas de sus ofertas de empleo y prácticas: se han registrado 302 nuevas empresas usuarias de nuestra bolsa de empleo, que se suman a las 803 anteriores, lo que supone un incremento del 37 por ciento.

Por segunda vez las Universidades que compartimos la Ciudad Univesitaria de Madrid hemos puesto en marcha el Foro de Empleo 3U, que facilita el contacto de nuestros estudiantes con empresas que persiguen la contratación de universitarios. A raíz de este Foro cerca de 400 estudiantes se han incorporado a la bolsa de empleo del COIE.

En febrero se renovaron los órganos de participación estudiantil. La nueva representación se ha integrado con normalidad en todos los órganos colegiados de la Universidad y desde entonces viene funcionando con eficiencia. Agradecemos su participación que impulsa el funcionamiento democrático de la Universidad. En estos días atrás se han celebrado las elecciones parciales para cubrir las plazas vacantes en el conjunto de la representación de estudiantes.

En el presente curso académico, por primera vez y a raíz de un acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica, las tareas de representación estudiantil se han reconocido con tres créditos de libre configuración, vinculados siempre a un mínimo de rendimiento académico de los representantes.

### **3. SER REFERENCIA EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR A DISTANCIA EN EL ESPACIO IBEROAMERICANO DEL CONOCIMIENTO**

#### ***3.1. Iberoamérica***

Pretendemos fortalecer nuestra acción exterior, en el convencimiento de que se trata de una actividad indispensable en esta época de la globalización y de las sociedades basadas en el conocimiento.

Nuestro plan estratégico señala como un elemento prioritario en este ámbito nuestra acción en Iberoamérica. Para ello se está definiendo el Plan Iberuned de acción integral cooperativa interuniversitaria con Iberoamérica, programa que contempla un ambicioso plan de movilidad semipresencial de estudiantes de grado (que denominamos programa Garcilaso) junto a nuestro apoyo tecnológico y metodológico a diversas instituciones de la región.

Están especialmente avanzadas las coordinaciones con la SEP (Secretaría de Educación Pública) de México, la SENAMI (secretaría nacional de migraciones) de Ecuador, la Conferencia de Rectores del Interior de Perú, la red internacional de universidades por la paz de Colombia o la ENAP de Brasil.

En nuestra acción en Iberoamérica, México ha de jugar un particular papel. Allí hemos iniciado, por fin, la rehabilitación del edificio propiedad de la UNED, con el apoyo activo de la AECI, en estrecha colaboración con la Embajada de España y en particular con las Conserjerías de Educación y de Trabajo. Hemos avanzado ya un primer acuerdo para albergar en nuestra sede el Ateneo Español y un centro de investigación sobre las migraciones y los exilios. Al mismo tiempo, se ha propuesto el traslado de la Consejería de Educación de España al edificio UNED. Para ello contamos con el apoyo explícito del Embajador de España en México, del Gobierno de España y de la Secretaría de Educación Pública de México.

Hemos conseguido que se incluyese esta actividad en la declaración de la comisión bilateral España-México de Octubre pasado, haciendo además una mención explícita a la importancia de la actividad de la UNED en acción cooperativa con las autoridades mexicanas y una indicación sobre los títulos emitidos por la UNED, para superar los problemas de reconocimiento que habíamos tenido durante años con las autoridades mexicanas.

En definitiva tenemos el apoyo de la Embajada de España para un proyecto integral que ha presentado la UNED para establecer un centro de gestión e información del Espacio Iberoamericano de Educación Superior en el centro de la capital azteca.

Otras acciones muy variadas se vienen desarrollando en el plano internacional. Muchos de nuestros profesores realizan una importante actividad internacional que estamos tratando de difundir, coordinar y potenciar. Por ello nos planteamos solicitar a compañeros ya especialmente introducidos en determinados países, que sirvan de apoyo a esa amplia y variada actividad internacional, coordinando y canalizando los esfuerzos hoy dispersos. En particular tenemos en marcha importantes acciones de cooperación universitaria internacional con México, Ecuador, Perú, Colombia, Argentina, Rusia y Brasil.

Un aspecto muy destacado hacia el futuro es el importante avance que hemos dado a nuestras relaciones con la OEI, en la dirección de una acción conjunta orientada al fortalecimiento de los programas de postgrado de calidad, en coordinación con la reunión de ministros de Educación vinculada a la cumbre de presidentes y jefes de Estado, la Segib y otras instituciones que han hecho firmes promesas para la financiación de este tipo de programas.

Se mantiene la presidencia de la AIESAD y, en su seno, se ha conseguido la puesta al día de su revista, avanzando según lo previsto para consolidarla entre las de mayor prestigio en el ámbito de la enseñanza a distancia.

La elección del Rector de la UNED como Presidente del CEURI (comité de relaciones internacionales de las universidades españolas) reforzará sin duda la relevancia de nuestra universidad en las relaciones internacionales.

El gran objetivo en este ámbito ha de ser hacer más partícipe a toda la comunidad universitaria de los avances que se vayan realizando. Porque la acción y presencia destacada internacional solo es posible como un compromiso generalizado: la relación internacional es el escaparte; pero el género que pueda ofertarse es básicamente responsabilidad del profesorado y de los departamentos.

### ***3.2. Centros en el exterior***

Prosigue el ambicioso plan de reforma de los centros en el exterior, tratando de definir sus funciones, adaptándolas a una nueva época de la vida social y política del país, a una situación de mayor competencia internacional y a las previsiones de la ley orgánica de modificación de la LOU en la que se propone la creación de una

fundación del sector público orientada a la internacionalización de las universidades.

En lo esencial se ha procedido a mejorar la definición de la relación de la UNED con sus centros en el exterior y los convenios que le dan apoyo.

Se ha renegociado un nuevo convenio con la Dirección General de Emigración del MTAS que actualiza el que teníamos desde hace 25 años con el Instituto Español de Emigración y las Casas de España. Se ha conseguido una aplicación presupuestaria específica para la atención de los centros en el exterior por parte de la DGE, que además mejora en un 25% el nivel anterior de subvenciones. De esta manera se garantiza la sostenibilidad de nuestros centros en el aspecto de atención a los ciudadanos españoles en el exterior, pero nos permite, además, partir de una base firme para afrontar nuevos retos en el ámbito internacional.

Se ha revisado la actividad de todos los centros en Europa. Se ha organizado la apertura de curso de nuestros centros en Europa en colaboración con el Instituto Cervantes en Bruselas, con asistencia de todos los coordinadores y con presencia de la dirección general de emigración, tres consejeros de la Embajada de España, eurodiputados y miembros destacados de las diversas instancias decisoras de la Comisión Europea, así como la destacada presencia de la responsable de los programas para América Latina.

Se ha conseguido duplicar la subvención de la AECI para el desarrollo de la actividad en los centros de Guinea Ecuatorial y se sigue trabajando, ya con un nuevo director, en la definición de un convenio general con la AECI para el desarrollo de la actividad en Guinea. Al tiempo, revisamos las condiciones de ingreso de los estudiantes guineanos y atendemos cada vez más a sus necesidades formativas específicas, a las relaciones con la UNGE y a la formación de postgrado y al doctorado.

Se están desarrollando conversaciones con el Ministerio de Educación para que la subdirección general de cooperación internacional tenga una relación institucional estable, formal y estrecha con la UNED, comparta experiencia y responsabilidades en la acción educativa en el exterior. Muchos Consejeros de Educación se ofrecen a realizar ese trabajo y verían bien una ampliación de sus competencias en esa dirección.

Se trabaja para garantizar a nuestros estudiantes en el exterior los mismos servicios que reciben los del interior. Se adapta el plan de acogida para el exterior, vinculado a la integración de esos centros en la red UNED, con incorporación de sus

bibliotecas, servicios de gestión, actividades culturales y de extensión universitaria en el sistema general.

Se pretende impulsar la actividad de los coordinadores de los centros en Europa y en América Latina, transformándoles hasta donde sea posible en auténticos representantes de la UNED en el exterior. Podemos decir, como primer avance, que ya disponemos de una oficina UNED en Bruselas. Pretendemos transformar el modelo básico de centros en el exterior ofreciendo servicios integrales, revisando el papel de los tutores presenciales en este tipo de centros, en combinación con una mejora de los servicios tutoriales en red. Estamos ya diseñando una red de puntos de información de la UNED, en Embajadas, Consulados, centros culturales y asociaciones vinculadas a España, que con muy poco gasto nos van a permitir ofrecer servicios UNED en toda una amplia gama de países.

### ***3.3. El libre acceso a materiales didácticos***

A comienzos de 2007, la UNED se adscribió al OCW Consortium. OpenCourseWare (OCW) es una iniciativa editorial electrónica a gran escala, basada en Internet y fundada conjuntamente por la Fundación William and Flora Hewlett, la Fundación Andrew W. Mellon y el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT). En España este proyecto está acogido por UNIVERSIA.

El 21 de marzo de 2007 se lleva a cabo la Presentación del Portal UNED-OCW para dar a conocer al profesorado de la UNED la puesta en marcha del portal UNED-OCW. Esta presentación se retransmitió en directo y en diferido por TeleUNED. Se crea en el CINETEC la Oficina OCW para gestionar este proyecto.

En la actualidad, el OCW de la UNED dispone de 13 cursos, uno de los cuales está en tres idiomas distintos. Son cursos con un alto grado de desarrollo y calidad de los materiales multimedia empleados (flash, vídeos, audios).

Esta experiencia supone un escaparate de gran importancia, en todo el mundo, de la oferta académica de la UNED, y está llamada a crecer imparablemente en el futuro.

## **4. POTENCIAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EL MARCO DEL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (EEES)**

### ***4.1. Posgrados oficiales***

Esta Universidad inició prudentemente su andadura, en relación con los nuevos títulos de Master Universitario Oficial, con la implantación durante el curso 2006/07 de tres títulos de Master y Doctorado, que acogieron una matrícula de 146 estudiantes. Sin embargo esta oferta experimentará un incremento notable en los próximos años. En el curso 2007/08 hemos implantado 11 títulos de máster, que han sido objeto de una excelente acogida, con una matrícula media superior a 60 estudiantes por cada uno de aquellos, muy por encima de la media nacional.

Buena parte de estos títulos son fruto de la capacidad de colaboración interuniversitaria de nuestros grupos de investigación y de la propia institución. Se han generado convenios específicos de títulos de Posgrado con diversas Universidades (Alcalá de Henares, Jaume I de Castellón, Granada, Complutense de Madrid, Autónoma de Madrid, Rey Juan Carlos, País Vasco).

Pero este incremento de títulos será aún mayor en los próximos cursos: el trabajo de diseño y de trámites de verificación y autorización de nuevos títulos realizado durante este año nos ha permitido tener una importante cartera de títulos preparada para su implantación inmediata. Cartera que nos permitirá afrontar el obligado relevo de los actuales programas de doctorado y tener una amplia oferta de másteres oficiales de muy diversos campos: en el 2008/09 nuestra oferta previsiblemente superará los 30 títulos de máster, entre los que se encontrarán tanto másteres de formación investigadora como másteres profesionalizantes.

La novedad y especificidad de las enseñanzas oficiales de máster ha obligado al diseño de procedimientos de gestión académica y administrativa para todos y cada uno de los pasos y los procesos: desde la presentación de las propuestas según el protocolo establecido por la ANECA, la aplicación informática de preinscripción y matrícula, los criterios de admisión y reconocimiento de créditos, la plataforma educativa, gestión de expedientes, hasta la evaluación y expedición de títulos. Esto ha supuesto un importante esfuerzo de implicación y coordinación de muy diversos servicios, tanto centrales (Servicios de Posgrados Oficiales, Ordenación Académica, CSI, INNOVA, IUED, Servicio de Calidad, Pruebas

Presenciales, Servicio de Información...) como en las Facultades y Escuelas, para construir estos procesos y para solventar las incidencias que la novedad de cada uno de los pasos y las herramientas ha podido ir provocando.

El trabajo integrado de responsables académicos y responsables de gestión y administración está siendo crucial para el progreso en este camino. Debe destacarse la importante labor que están realizando los Coordinadores del título, interlocutores continuos entre los servicios y el profesorado y los estudiantes de estos títulos.

#### **4.2. Grados**

La publicación del Real Decreto de Ordenación de las Enseñanzas universitarias, el 30 de octubre de 2007, después de un año de incertidumbres y debates en el Consejo de Universidades, clarifica el marco normativo de referencia para el diseño de los títulos de grado y marca el punto de salida de las universidades en el proceso de relevo de los títulos actuales por los nuevos títulos de grado, posible ya para el curso 2008/09. El RD señala el curso 2010/11 para el inicio obligado de extinción de los estudios actuales, con imposibilidad de admitir matrícula de nuevo ingreso para estos títulos. Es decisión y responsabilidad de cada universidad marcar un calendario de implantación de los nuevos títulos de grado que den relevo a los títulos actuales.

El Consejo de Gobierno de 20 de noviembre aprobó el calendario de trabajo de la UNED, en el que se establece el 2009/10 como el curso de inicio de la implantación de nuevos títulos de grado constituyentes del mapa básico de títulos de la UNED. Como regla general se marca el objetivo de iniciar en esta fecha al menos uno por Facultad/Escuela, pudiendo aplazarse la implantación de otros títulos del Centro al curso 2010/11.

En este curso 2007/2008 deberá aprobarse, no obstante, el *mapa básico* de titulaciones. Se entiende por tal el conjunto de títulos que pueden sustituir a los existentes, generando un relevo natural en la matrícula de nuevo ingreso (responden a una demanda social similar), asumibles con los actuales recursos humanos (profesorado y PAS) disponibles y que, en la medida de lo posible, proporcionen una alternativa de acogida a los estudiantes de los títulos actuales que quieran adaptarse a un título de Grado próximo.

Afrontamos, por tanto, un curso presidido por el debate de propuestas de títulos y diseño de sus planes formativos, en el que es fundamental la creación de

un entorno de conocimiento e inquietudes compartido por todos. Preparar las condiciones para el inicio de estos títulos y su sistema de enseñanza alcanza a todos los colectivos y servicios de la universidad.

Con el objetivo de crear este espacio de conocimiento compartido, la movilización y la cohesión de toda la comunidad universitaria, se han venido realizando diversas actividades de Jornadas y Seminarios sobre EEES. Ya se han citado las Jornadas celebradas en Ponferrada durante los pasados días 20-22 de junio, en las que una amplísima representación de los equipos docentes y demás colectivos de la Universidad tuvo la oportunidad de debatir la posición estratégica de la UNED ante los grados y el EEES y los retos de un futuro que ya se convierte en presente.

A partir de la publicación del Real Decreto estas actividades de información y debate se han intensificado, tratando de alcanzar a todos los colectivos de la universidad. Así, se han llevado las claves del EEES y el plan de trabajo de la UNED a debate en diversas reuniones con profesores tutores y estudiantes en Centros Asociados, en las Jornadas de Tutores de la Facultad de Educación, con la Junta y el Consejo Nacional de representantes de profesores tutores, en reuniones convocadas al efecto con el PAS y con los Consejos Generales de representantes de alumnos de las titulaciones actuales, utilizando además todos los recursos propios de la UNED como la grabación de los actos y su emisión por teleuned.

Se ha iniciado asimismo el proceso de determinación de las directrices y criterios generales para el diseño de los planes formativos de los títulos de grado. Ese debate se ha planteado de forma intensiva en las últimas semanas y con la participación de las Facultades y Escuelas a través de sus autoridades académicas. La constitución de grupos de trabajo similares de carácter interdisciplinar (por ramas de conocimientos o complementariedad de contenidos) permitirá coordinar y estimular la cooperación entre centros y departamentos y la consideración de títulos interfacultativos.

#### ***4.3. Preparación del sistema para la construcción del EEES***

Como hemos repetido, la adaptación del EEES implica a todos los colectivos, a todos los servicios, a todos los centros y a todos los objetivos. La mayor parte de los esfuerzos de adaptación y reforma que se están emprendiendo en los últimos meses, vienen obligados por la necesidad de que todas las piezas del complejo

engranaje de nuestro modelo de educación a distancia se muevan en la misma dirección complementaria y de forma simultánea.

Por lo tanto, la preparación al sistema impregna todo el contenido del presente informe. En este epígrafe destacaremos tan sólo algunos aspectos específicos relacionados de forma muy directa con el proceso.

Uno de los elementos que define el EEES es la transparencia y la información para facilitar el reconocimiento de los títulos y el plan formativo que los sustentan. Con este objetivo se crea el Suplemento Europeo al Título. Hemos establecido ya en nuestra universidad el protocolo y los contenidos del suplemento europeo para cada uno de los títulos, así como el plan de trabajo en Facultades, Vicerrectorado de Espacio Europeo, servicio de gestión de procesos académicos y Sección de títulos, con el fin de que al final de este curso académico 2007/08 pueda expedirse para aquellos titulados por la UNED que lo soliciten.

Las prácticas externas se vienen realizando ya en buen número de nuestras enseñanzas, pero van a pasar a ser exigencia generalizada en las nuevas titulaciones del EEES. Con el fin de ir generando una trama de relaciones con entidades externas que facilite esa realización de prácticas por nuestros estudiantes de enseñanzas oficiales de Grado y Máster, se han preparado y aprobado por Consejo de Gobierno dos modelos de convenio para prácticas externas, específico de máster y conjunto para las enseñanzas de máster y de grado.

Esta estrategia de convenio modelo y la delegación de firma del Rector en Decanos y Directores de Centro para estos casos, permitirá dar a estos acuerdos la agilidad necesaria cuya eficacia ha quedado ya ampliamente demostrada en el caso de los convenios de Prácticum, que superan en nuestra universidad el número de 300.

Otro de los elementos que debemos potenciar para cumplir con las características de los estudios universitarios de la Unión Europea es la movilidad de estudiantes. Si bien estamos estudiando nuevas fórmulas de movilidad más adaptadas al perfil del estudiante de la UNED, se hace necesario mejorar en paralelo las condiciones de desarrollo de los Programas Erasmus en nuestra Universidad. Una de las acciones emprendidas para esta mejora ha sido el desarrollo de una Normativa de Gestión Académica de Erasmus, cuya aplicación esperamos proporcione mayor agilidad y seguridad en el trabajo encomiable que realizan nuestros profesores "tutores Erasmus".

Una de las claves de la construcción del EEES es la capacidad de colaboración entre universidades, sea para hacer oferta de títulos conjuntos, para compartir formación y experiencias de buenas prácticas o el reconocimiento mutuo

de actividades de extensión universitaria. De nuevo con el objetivo de ordenar y facilitar estos lazos de colaboración, se aprobó por el Consejo de Gobierno un Modelo de Convenio Marco de Colaboración Interuniversitaria, que ya ha sido firmado con varias universidades, ya citadas, y se encuentra en estos momentos en estudio para su firma en los rectorados de otras tantas universidades españolas.

## **5. IMPULSAR UNA INVESTIGACIÓN DE CALIDAD**

### ***5.1. Reconocimiento***

Además de gestionar el desarrollo del plan propio de promoción de la investigación, se ha hecho un esfuerzo muy decidido tanto para implantar mecanismos internos de reconocimiento y mejora de los resultados de investigación de nuestra universidad como para aprovechar los recursos externos disponibles para esta actividad académica, cuya creciente relevancia constituye hoy una de las características más definitorias de la calidad universitaria.

Dichos esfuerzos se han concretado en dos principales iniciativas a lo largo del último año:

En primer lugar, en la incorporación (junto a la carga docente y la gestión) de los resultados de investigación de los departamentos a la definición del tamaño de sus plantillas. Es ésta una iniciativa novedosa para nuestra tradición. No obstante, estamos convencidos de que resulta imprescindible tanto para reconocer una parte sustancial del trabajo que realiza nuestro profesorado, como para facilitar nuestra adaptación a las crecientes exigencias que, en cuanto a producción de conocimiento, se imponen en la actualidad a las universidades.

En segundo lugar, hemos culminado el reconocimiento de los grupos de investigación de la UNED. Así, el Consejo de Gobierno reconoció un total de 122 grupos de investigación consolidados, en los que participan más de 900 de nuestros profesores. Paralelamente, con el objetivo de agilizar y dinamizar la constitución de nuevos grupos, se procedió también a una reforma normativa del reglamento de los mismos que establece un procedimiento más simple y eficiente para su reconocimiento.

Con esta misma orientación, pero ya en el plano del aprovechamiento de los recursos externos, hemos acordado con la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) el procedimiento que permitirá, por primera vez y desde este mismo mes de diciembre, la evaluación de los sexenios de investigación del profesorado contratado. Así mismo, mediante convenio con la Secretaría General de Política Científica y Tecnológica del MEC, hemos procedido, también por primera vez, al desarrollo de la línea de intensificación de la actividad investigadora

del programa I3 para aquéllos de nuestros profesores que acrediten resultados investigadores de excelencia.

Dichas medidas, a las que podríamos añadir el continuo ejercicio de actualización de nuestra prestigiosa Biblioteca y la ampliación a toda la comunidad universitaria del acceso *off-campus* a sus recursos electrónicos, pretenden promover resultados objetivos de investigación de calidad. Podemos decir con satisfacción, que en la convocatoria de los proyectos del Plan Nacional de I+D hemos aumentado sensiblemente el volumen de recursos captados por los profesores e investigadores de nuestra universidad en comparación con lo logrado en el año previo. También podemos considerar brillante el resultado conseguido por nuestros profesores en los concursos de habilitación a cuerpos de funcionarios docentes de universidad, donde la dura competencia por las escasas plazas convocadas hace meritorio el éxito relativo alcanzado.

Podemos subrayar también, en este ámbito de las convocatorias públicas, el éxito alcanzado en el exigente Programa José Castillejo, de ayudas para estancias de movilidad en el extranjero de jóvenes doctores, en el que han sido seleccionadas las nueve solicitudes presentadas por nuestros profesores en la convocatoria del año 2007.

## **5.2. Gestión y transferencia del conocimiento**

La apuesta por impulsar la calidad afecta también a las revistas editadas por la UNED. Se han elaborado diversos documentos, debatidos en reuniones con los Directores de las Revistas de la UNED, como el Reglamento de Publicaciones Periódicas Científicas, en línea con las directrices del Ministerio de Educación y de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT).

Se ha informado a todos los Directores de revistas de la celebración de una reunión a nivel nacional de todos los responsables de publicaciones periódicas y editores para presentar la publicación *La edición de Revistas Científicas: Directrices, Criterios y Modelos de Evaluación*, que contiene los indicadores y los estándares de calidad que la comunidad científica exige a este tipo de publicaciones para su reconocimiento e inclusión en bases de citas, con índices de impacto nacionales e internacionales.

Con objeto de ayudar a la normalización de la edición de las publicaciones este documento permite organizar racionalmente los conocimientos y sus soportes. Supone una homogeneización de los medios y las técnicas del trabajo. El interés en

lograr una correcta identificación de los elementos informativos y significativos de las revistas posibilita la creación de documentos referenciales y la implantación de servicios de difusión de gran eficacia para la recuperación de la información de nuestro ámbito universitario. En el proceso de transferencia de información, la normalización contribuye a una mayor eficacia del sistema de intercambio y circulación de información científica y técnica.

La necesidad de evaluar las revistas científicas está hoy fuera de toda duda. Los responsables de las bases de datos exigen, como uno de los requisitos básicos para la inclusión de una publicación científica entre sus fondos, el estricto cumplimiento de las normas y convenciones editoriales internacionales. La normalización viene actuando como filtro para la inclusión de revistas en las diferentes bases de datos. Aquellas publicaciones periódicas que no cumplen los requisitos fijados por dichos sistemas de información, cuentan con escasas probabilidades de ser objeto de selección y consecuentemente, de alcanzar un grado de publicidad mayor.

En la misma línea, se ha elaborado un Protocolo de Normalización de la edición de revistas publicadas por la UNED, presentado en la correspondiente Comisión de Publicaciones que contiene los criterios relativos a los procedimientos y fechas de entrega de los originales. Este documento ha incluido todas las aportaciones recibidas de los responsables de las revistas y puesto a disposición de la comunidad universitaria.

En la línea de fomentar y facilitar la comunicación científica, cabe destacar un instrumento útil en esta dirección cual es Dialnet, un proyecto que trata de integrar recursos y de ofrecer servicios documentales y alertas informativas a sus usuarios, en un entorno abierto y gratuito, y centrando sus esfuerzos en el ámbito hispano. Además, se ha convertido en lugar de referencia a la hora de encontrar contenidos hispanos a texto completo. En estos momentos se da acceso a más de 110.000 textos completos, de artículos de revistas, de capítulos de libros colectivos, documentos de trabajo, libros, tesis doctorales,... en una plataforma donde todos los recursos están relacionados entre sí.

Este servicio es muy ágil y sobre todo visible de manera que, a petición de la comunidad de usuarios de ciencias sociales y humanidades, entre otros muchos interesados de la UNED, se ha procedido a la firma de un convenio de colaboración contando con los recursos de que ya dispone la Biblioteca central de la UNED.

Uno de nuestros retos prioritarios ha de ser la mejora en la gestión interna de todo lo relacionado con la actividad de nuestros investigadores. Se viene

trabajando en una nueva aplicación informática de Investigación, en pruebas desde el 15 de Julio del 2007, que ha de suponer un avance importante.

Aunque se ha mejorado en el pago de la mayor parte de los expedientes, es necesario arbitrar mecanismos más ágiles y más próximos al investigador. La reforma y potenciación de los negociados de apoyo a la docencia y la investigación, que se mencionarán en el último capítulo de este informe, han de permitir una importante descentralización de procesos hoy centralizados.

Para potenciar las funciones de transferencia de los resultados de investigación, que han de multiplicarse con la deseada puesta en marcha del parque científico y tecnológico de Las Rozas, está previsto situar las competencias de la OTRI en nuestra Fundación, ganando así en agilidad y en potencialidades de recabar recursos externos.

Todos estos datos nos indican que nos estamos moviendo en la dirección correcta aunque se mantienen todavía muchos motivos de insatisfacción. Lejos de la autocomplacencia, debemos perseverar en el esfuerzo de producir conocimiento mediante el desarrollo de una investigación científica, artística y humanística de calidad.

## **6. DESARROLLAR UNA ESTRUCTURA INTEGRADA DE NUESTROS CENTROS ASOCIADOS**

### ***6.1. Calidad homogénea en red***

Este objetivo es, sin duda, uno de los más importantes para el modelo de la UNED y su adaptación al EEES. La gran riqueza que supone nuestra red de Centros Asociados debe potenciarse a través de un sistema organizativo que garantice un servicio de calidad razonablemente homogéneo a todos nuestros estudiantes, a través de la coordinación de esfuerzos y prestaciones.

A tal efecto, se elaboró un Documento previo, para debate tanto en los Centros como en la Sede Central. Dicho documento fue ampliamente tratado en ocho reuniones de grupos de directores de Centro Asociado y en el Claustro de la Universidad. Como consecuencia de esos debates, el Documento fue aprobado en la reunión general de directores de 26 de abril y un elenco de cinco propuestas basadas en el mismo fueron elevadas a Consejo de Gobierno de 29 de junio, autorizándose la puesta en marcha de una experiencia piloto en la zona Noroeste con el modelo de funcionamiento en red que se contempla en el documento. Asimismo, se acordó continuar el debate en la Universidad a fin de mejorar los elementos centrales de lo que supone el funcionamiento de los Centros Asociados en redes territoriales.

En cumplimiento del acuerdo mencionado, han tenido lugar diversas sesiones tanto con profesores tutores (Junta Nacional de 6 de octubre, Jornadas de la Facultad de Educación de 27 de octubre) como con profesores de la Sede Central (las mencionadas de la Facultad de Educación y la convocada en el campus de Senda del Rey el 13 de noviembre). Es preciso decir que, al respecto, existe un foro abierto para presentar nuevas propuestas y debatir en torno a las establecidas en el documento "Adaptación de los Centros Asociados de la UNED al Espacio Europeo de Educación Superior. Organización funcional en redes", disponible en la web de la Universidad.

Para propiciar esa coordinación y extender la tutoría presencial al máximo número de materias, titulaciones y centros, se aprobó el Plan ATECA que está dotando a nuestros Centros de una infraestructura informática de vanguardia. Con la financiación específica de Fondos Europeos (FEDER), se ha invertido en la

actualización de infraestructura informática de los Centros Asociados de Asturias, A Coruña, Cádiz, Jaén, Mérida, Ourense, Palencia, Ponferrada, Pontevedra, Zamora; se han instalado 43 Aulas AVIP (Asturias, A Coruña, Cádiz, Jaén, Mérida, Ourense, Ponferrada, Pontevedra, Zamora) y están en vías de instalación 32 plataformas (Alzira, Valencia, Cartagena, Cuenca, Guadalajara, Mérida, Palencia, Plasencia, Soria, Segovia).

Recientemente, el Consejo de Gobierno aprobó, con cargo a subvenciones FEDER, una inversión para 2008 de seis millones de euros para la implantación y el desarrollo de esta herramienta docente, con el objetivo de que en cada Centro Asociado pueda haber cinco aulas AVIP perfectamente equipadas para llevar a cabo las enseñanzas regladas, así como en el salón de actos de cada centro universitario a fin de que la programación de extensión universitaria, formación continua y desarrollo cultural se pueda llevar a cabo en dichos salones de actos sin interferir con la programación académica. Asimismo, cada una de las Aulas Universitarias de las que se compone el Centro Asociado contará con un aula AVIP.

Todo ello potenciará el cumplimiento del objetivo estatutario de acercar la formación al estudiante. En esa misma línea, a lo largo de 2007 se ha aprobado la creación de Aulas Universitarias de la UNED en Arousa, Lalín, Tui, Iniesta, Alberca de Záncara, Lebrija, Villablino, Molina de Aragón, Vejer de la Frontera y Xátiva. Asimismo, se está en proceso de constitución de los consorcios para la creación de los Centros Asociados de Lugo y de Madrid Sur.

La garantía de servicios mínimos homogéneos, en todos nuestros Centros Asociados y para todos nuestros estudiantes, aconsejan la elaboración de un Modelo Básico de Puestos de Trabajo que sirva de orientación para los consorcios y las fundaciones de los Centros. Para su elaboración se creó una comisión con representación de directores y del personal de administración y servicios de los Centros. El 23 de noviembre, dicha comisión presentó un Modelo de Puestos de Trabajo que se distribuye por todos los Centros para conocimiento y debate.

A la vez se ha puesto en marcha un proceso para la implantación de un sistema de gestión de la calidad en los Centros Asociados, que tiene como objetivo implicar a treinta de ellos en los próximos dos años. Se ha procedido a la evaluación de los Centros Asociados de Teruel y Barbastro.

Se han firmado contratos programa con los Centros Asociados de Barbastro y de Ponferrada para el desarrollo tecnológico específico de esta Universidad, en el doble objetivo de estrechar las líneas de colaboración y trabajo conjunto entre sede central y Centros Asociados, así como de reconocer, aprovechar y extender los avances y buenas prácticas que se realizan en muchos de ellos.

La calidad homogénea del servicio en nuestros Centros Asociados exige también homogeneizar su sistema de financiación en la parte que corresponde a la UNED. Con ese propósito, el Consejo de Gobierno de la Universidad aprobó el 29 de junio asegurar a todos los Centros Asociados el régimen que ya tenían los Centros de Red Básica: la aportación a cada uno de ellos del 40% de sus ingresos por matrícula a fin de garantizar la estabilidad presupuestaria y promover la mejora de la matrícula.

Se mantiene asimismo una partida abierta para la financiación extraordinaria de gastos de igual carácter y con el fin de ligarla a su funcionamiento en red y al cumplimiento por objetivos. Todo este modelo no supone un incremento de las partidas presupuestarias destinadas a los Centros Asociados, sino una mejor, más uniforme y más transparente definición de los criterios de financiación.

## ***6.2. Fortalecimiento institucional***

Pero la estabilidad de nuestros Centros exige, por encima de todo, un equilibrio institucional con las administraciones territoriales. Tanto en patronatos como bilateralmente, se ha favorecido la relación institucional contribuyendo, en unos casos, a mejorar las aportaciones de las entidades consorciadas; en otros, a avanzar en el proceso de modernización de los Centros, bien mediante relevos en los equipos directivos, bien a través de acuerdos entre órganos colegiados para hacer más eficaz la gestión o proponiendo la actualización de viejos convenios.

Además de la presencia reiterada de miembros del equipo rectoral y decanos, el Rector ha realizado personalmente visitas a 20 Centros a lo largo del año, que sumadas a las 21 del año anterior permitirán cumplir con el objetivo de tomar contacto directo con todos nuestros Centros Asociados a lo largo del mandato rectoral. En todos los casos, se ha trabajado para resolver posibles conflictos e incrementar la buena sintonía personal e institucional.

Una atención muy especial se viene prestando a la consolidación de la colaboración con Comunidades Autónomas. En primer lugar, con el fin de que las autoridades autonómicas reconozcan a nuestros estudiantes y titulaciones exactamente los mismos derechos que a los del resto de las universidades que trabajan en su correspondiente territorio. En segundo lugar, haciendo ver a los Consejeros de Educación que la UNED, en cuanto que nacional, no se opone a lo autonómico sino, muy al contrario, representa un instrumento de gran potencialidad, precisamente por su escala nacional, al servicio de los ciudadanos de

cada Comunidad Autónoma. Carecen de sentido, así, las tentaciones de crear universidades a distancia de ámbito regional, que supondrían un encarecimiento del servicio y un deterioro de las prestaciones, cuando pueden conseguirse los mismos objetivos a través de convenios con la UNED.

Se han firmado, en esa línea, convenios con varias Comunidades Autónomas (Asturias, Castilla-La Mancha, Galicia y Andalucía) y se han renegociado las condiciones con otras muchas. De resultados del proceso se han conseguido arbitrar crecientes mecanismos de colaboración así como un incremento global de las aportaciones de un 33% (de 5'5 a 7'3 millones de euros), debiendo destacarse los fuertes crecimientos de Andalucía (425%), País Vasco (67%) y Galicia (37%).

Conviene hacer constar, una vez más, el agradecimiento a todas las Administraciones Territoriales, sin cuyo apoyo nuestra red sería impensable. En este sentido, las CCAA de Navarra, La Rioja y Cantabria, junto a Ceuta y Melilla, siguen siendo, en términos relativos, las más generosas con sus ciudadanos que estudian en la UNED.

Debe ser un objetivo fundamental de nuestros Centros consolidar su presencia en las localidades en que trabajan, con una oferta creciente de actividades de extensión universitaria que potencie su papel de dinamizadores culturales, refuerce la visibilidad de sus servicios, acreciente la vitalidad de las sedes y enriquezca la perspectiva formativa para nuestros estudiantes. Por ello se potencia desde el rectorado el reconocimiento de créditos de libre configuración para quienes participan en esas actividades. Por ello, la programación de actividades culturales se pretende cada vez más descentralizada.

Un buen instrumento en esa línea son nuestros Cursos de Verano. Se han realizado 121 cursos, en 26 Sedes, con participación de 50 Departamentos, 1.133 ponentes y 3.313 alumnos. Ello supone un incremento del 15% en el número de cursos y de un 26% en el de estudiantes. A ellos habrían de añadirse los cursos de formación del profesorado en colaboración con el MEC: siete, con 271 alumnos y la intervención de 88 profesores.

Debe destacarse la experiencia que se llevó a cabo este verano para una programación conjunta de cursos, a través de videoconferencias, entre los Centros de Plasencia, Coruña y Baza, resultando sumamente satisfactoria tanto para los docentes como para los estudiantes.

Un ejemplo más de la potencia multiplicadora que ofrece el funcionamiento en red de nuestros Centros.

## **7. MEJORAR LA CALIDAD DE LA OFERTA DE FORMACIÓN CONTINUA**

Se ha mantenido la extensa oferta de la Universidad en los cinco programas de títulos propios de postgrado y de cursos de formación continua. El traslado de la gestión de los cursos a la Fundación General de la UNED se ha llevado a cabo de forma satisfactoria y con un notable incremento del número de alumnos matriculados.

Se ha procedido a una modificación parcial del Reglamento de Estudios de Educación Permanente con el objetivo de acercar en la medida de lo posible los programas ofertados al marco del EEES. También ha continuado la adaptación de la normativa complementaria de los cursos de especialización, con objeto de flexibilizar y ampliar las posibilidades de configuración y convalidación de los cursos ofertados. Se ha modificado asimismo el régimen económico de los cursos, introduciendo la posibilidad de ampliación de las becas destinadas a estudiantes iberoamericanos y ecuatoguineanos.

Se han continuado aplicando diversas medidas encaminadas a mejorar la gestión de los cursos, agilizar los trámites, mejorar la información de los directores, reforzar la publicidad, perfeccionar las diversas herramientas informáticas de inscripción y gestión de los cursos, y, en respuesta a una solicitud planteada desde hace tiempo, proporcionar a los estudiantes el correspondiente carné.

Están resultando especialmente útiles tanto la nueva aplicación informática de matrícula para la Fundación General de la UNED, como la aplicación completa para la gestión de los expedientes y seguimiento de los alumnos de la Fundación, que ha permitido a los directores de los cursos tener una información puntual y automática de los datos de sus cursos.

Se ha conseguido, al igual que en enseñanzas regladas, una muy sustancial mejora en el cumplimiento de los plazos de entrega de las actas, gracias a una respuesta muy positiva de los equipos docentes, lo que ha permitido reducir muy notablemente los plazos de expedición de títulos y diplomas.

Dentro del compromiso con la mejora de la calidad de nuestra oferta, se ha completado la primera fase de evaluación de los cursos mediante encuestas realizadas por los estudiantes, que han sido respondidas en un considerable número, y cuyos resultados serán comunicados en breve plazo a los directores de los cursos.

Como resultado del compromiso asumido para la puesta en marcha de nuevos cursos de formación continua con apoyo de distintas instituciones, y en el convencimiento de que la UNED debe ser líder y referencia en formación continua, se ha procedido a la firma de diversos convenios para la impartición de aproximadamente 20 nuevos cursos institucionales con diversos organismos.

Uno de los proyectos más relevantes es la actuación de divulgación del nuevo plan general de contabilidad para PYMES, por encargo del ICAC y de la mano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, para proporcionar material formativo a los más de dos millones de PYMES sobre el nuevo plan general de contabilidad.

## **8. CONSOLIDAR LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD Y SU PRESENCIA E IMAGEN PÚBLICA**

### ***8.1. Centros Penitenciarios***

Se ha introducido, con las necesarias medidas de seguridad, la matrícula por Internet en los centros penitenciarios, lo que ha permitido superar el problema histórico que impedía que muchos internos pudieran presentarse con posibilidades de éxito a las primeras pruebas presenciales. La nueva aplicación de matrícula para centros penitenciarios permite la matriculación de estudiantes a los coordinadores de formación, lo que ha posibilitado por vez primera la conclusión del proceso de matrícula dentro del plazo general.

La asociación de ese proceso con la librería Virtual ha permitido igualmente una mejora sustancial en las fechas de envío de los libros a los estudiantes internos de los centros penitenciarios: han recibido prácticamente la totalidad de los materiales necesarios antes del comienzo del mes de diciembre.

La mejor atención se complementa, por un lado, con la creación de un DVD con una versión *live* de WEBCT, para su uso en los centros penitenciarios, que permite el acceso a los alumnos del programa a los materiales multimedia del campus virtual de la UNED. Además, los subdirectores de tratamiento y los coordinadores de formación en todas las prisiones han sido provistos de Internet y correo electrónico para su comunicación con la UNED, cuestión clave para la gestión académica y administrativa del Programa.

Para aumentar la implicación personal y autonomía en la planificación de su trabajo, se han modificado los criterios para la permanencia en el Programa de los estudiantes internos. El criterio es superar al menos el 33% de los créditos en los que el alumno se matricula. Anteriormente se exigía haber aprobado 4 asignaturas anuales u 8 cuatrimestrales. Para evitar el abandono, por primera vez se contempla la posibilidad que un estudiante que haya perdido las ayudas del Programa pueda volver a disfrutarlas si de nuevo alcanza los requisitos de rendimiento exigidos.

También con el propósito de disminuir el abandono, así como para orientar en la matrícula y facilitar la adaptación a nuestro sistema educativo, desde el COIE se han celebrado sesiones del Plan de Acogida en 16 centros penitenciarios.

Se ha consolidado con gran éxito la experiencia iniciada el pasado verano de organización de cursos de verano en Centros Penitenciarios. Se han realizado 11 cursos en nueve Centros: Albolote-Motril, Ceuta, El Dueso-Cantabria, A Lama-Pontevedra, Madrid V-Soto del Real, Madrid VI-Aranjuez, Madrid I-Alcalá-Mujeres, Palma de Mallorca (3) y Puerto II-Cádiz, con una participación cercana a quinientos internos.

## ***8.2. Estudiantes con discapacidad***

Por la idoneidad de nuestro modelo educativo, la UNED se ha convertido en los últimos años en la principal vía de acceso a los estudios universitarios de las personas con discapacidad. Es muy significativo el hecho de que contemos con el 45% de la población universitaria con discapacidad.

La atención de estos estudiantes bajo los principios de la igualdad de oportunidades con los que se ha identificado la UNED desde su creación, supone un esfuerzo, financiero, de medios humanos y dedicación, que es difícil de asumir con los recursos disponibles.

A partir de este curso, la exención de tasas se vincula a un mínimo de rendimiento académico con el fin de estimular que el estudiante planifique su estudio y se matricule del número de asignaturas en las que razonablemente pueda rendir satisfactoriamente.

Por otro lado, se ha trabajado para recabar los medios necesarios con que prestar un servicio de calidad a los estudiantes con discapacidad. Estos medios se han obtenido mediante un acuerdo de financiación con la Fundación MAPFRE, que aportará 500.000 euros por año en los tres próximos ejercicios al recién creado Centro de Atención a Estudiantes Universitarios con Discapacidad (UNIDIS).

Este Centro, que integrará la actual Unidad de Discapacidad y Voluntariado, tiene como función primordial promover la acción de la Universidad en el ámbito de la discapacidad, garantizando las necesarias adaptaciones de nuestro modelo educativo, de forma que los estudiantes con discapacidad reciban un trato en igualdad de condiciones que el resto de estudiantes.

Uno de los objetivos perseguidos en los últimos meses ha sido racionalizar al máximo la adaptación del proceso de evaluación, con el fin, por un lado, de ajustarnos mejor a las necesidades de los estudiantes y, por otro, de minimizar el trabajo extra del profesorado. Históricamente las adaptaciones se concedían atendiendo únicamente a la discapacidad acreditada por el estudiante. El cambio

introducido establece una correlación entre la discapacidad de cada estudiante con el tipo de examen de las materias en las que está matriculado. Para mayor claridad, la comunicación de la adaptación concedida se comunica exclusivamente al agente educativo implicado que debe proceder a la adaptación (Equipo Docente, Centro Asociado o Tribunal).

Para una mayor agilidad y para facilitar el acceso a la información, se ha colgado en CiberUned un programa informático que permite al profesorado conocer qué adaptaciones debe realizar para sus estudiantes con discapacidad. Este programa, junto con el existente para Centros Asociados y Tribunales facilitará la comunicación de los ajustes necesarios en el proceso de evaluación.

De esta forma, se pretende que la adaptación, imprescindible en muchos casos para garantizar la igualdad de oportunidades, se realice exclusivamente en función de las necesidades de cada situación y sin que genere más esfuerzo que el estrictamente necesario.

### ***8.3. Extensión universitaria***

Según se señalaba más arriba, se pretende potenciar las actividades culturales y de extensión universitaria de nuestros Centros Asociados. Por ello, además de las actividades habituales, se han ido poniendo en marcha algunos proyectos en colaboración con algunos de ellos. La progresiva puesta en marcha de coordinadores de zona para este tipo de actividades permitirá arbitrar un ambicioso plan de actividades.

Un ejemplo de todo ello es la Ruta del Cid que se celebró este otoño, con colaboración de los Centros implicados. La participación de personas de todos los colectivos se ha saldado con una satisfacción generalizada.

Se ha abierto ya el Club de Lectura con más de 600 inscritos, hasta el momento. Gran aceptación y éxito tuvo la primera de sus actividades, una entrevista a la escritora y periodista Rosa Montero. Se prevé en breve una Ruta Mercè Rodoreda, en Barcelona.

Otra línea de actuación en la que se está trabajando es la de colaboración estable con el Ministerio de Cultura y otras instituciones culturales. Ya se han aprobado los convenios, para actividades en este campo, con el Museo del Prado, la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, el Consejo Superior de Deportes, el CSIC y la Fundación Carolina. Siguen avanzando las conversaciones con el

Instituto Cervantes, para ampliar la colaboración existente, y el propio Ministerio de Cultura.

#### ***8.4. Incrementar la presencia pública de la UNED y difundir sus actividades***

La UNED es la gran desconocida de la sociedad española. A pesar de ser ampliamente reconocida, muy pocas personas son conscientes de la importancia y magnitud de nuestras actividades. Por ello es tan importante prestar atención a la imagen de la UNED y a la adecuada difusión en cuantos ámbitos sea posible.

Durante este curso se ha elaborado un plan de actuaciones en el área de marketing que han conducido al lanzamiento de la contratación de un Director de Marketing y Comunicación, que culminará a principios del 2008, y a la concepción de varios proyectos estratégicos en esta área que se pondrán en marcha tras su incorporación.

A esa misma preocupación respondía la introducción del nuevo logo que debe seguir consolidándose a lo largo de este curso y que ha propiciado la nueva imagen y diseño de la línea Editorial de la UNED.

Complementariamente, se ha intentado ampliar la difusión y distribución de nuestros libros, se ha aumentado nuestra presencia en ferias nacionales e internacionales, se ha potenciado la visibilidad en la Feria del Libro de Madrid a través de la participación en actividades conjuntas con las Universidades madrileñas y se han abierto nuevos canales de distribución en América Latina.

La trayectoria y relevancia de UNED hacen que su portal Web esté obligado a ser un espacio modélico, en cuanto que primer acceso de imagen externa y también como referente de educación a distancia y en el ámbito de la educación, la investigación y la innovación científica. Con esa finalidad, a lo largo de los últimos meses se ha emprendido un trabajo profundo de renovación de los escenarios de estudio y trabajo en Internet.

El proceso de renovación tiene por objeto convertir a la Web en una herramienta capaz de proyectar al exterior la misión de la universidad, lo que incluye una mejor comunicación de los proyectos educativos y las aportaciones sociales de la UNED, al tiempo que garantizar un uso extenso de las herramientas de Internet para organizar el estudio y el trabajo de los miembros de la comunidad universitaria.

El trabajo de rediseño de la Web se centra en la mejora de la usabilidad y la navegabilidad, todo ello acompañado de una revisión conceptual de todos sus escenarios. El objetivo último es el de disponer de una herramienta funcional en todos sus niveles de acción: servicio a estudiantes (matriculados y futuros estudiantes), docentes y personal de administración y servicios, y promoción y divulgación del conocimiento y la investigación entre otros agentes interesados.

Los entornos Web de la UNED han de incorporar y mostrar las grandes potencialidades de la institución. Por un lado, ha de tener la capacidad para ser un portal de servicios ágiles, con rapidez e intuitividad. El material y la ayuda que ofrece a la función docente han de ser, por supuesto, la primera de las funciones que el portal cumpla con máxima eficacia. Por otro lado, el portal ha reflejar de un modo natural y sencillo la gran capacidad de la UNED para generar conocimiento, convirtiéndolo no sólo en un espacio de servicios para la comunidad propia de la UNED, sino proyectándolo a nivel extra-institucional como un generador de contenidos de calidad, perfectamente catalogados y aprovechados.

Como portal de referencia, la nueva estructura y atmósfera de la Web ha de participar de las tendencias actuales y acercarse, en la medida de lo posible, a los parámetros básicos de lo que se suele denominar Web 2.0. Esto quiere decir que el nuevo portal incluirá espacios y herramientas de personalización, de participación, de sindicación y de movilidad, que hagan más propia y más apropiable la Web de la institución en todas sus dimensiones: de Web externa, de intranet y de campus virtual.

Se pretende también incorporar a la Web la experiencia del periódico digital lanzada con éxito en los cursos de verano. Se ha diseñado para ello una nueva aplicación que permite a sus responsables diseñar su propio periódico (cabeceras, fondos disposición y estructura de los artículos, noticias,...). El periódico digital puede ser un instrumento importante para mejorar la información y comunicación hacia dentro y hacia fuera.

Se ha cambiado igualmente la estructura de la página web del BICI para adaptarla y unificarla con el formato del portal de la UNED. Así, ahora mismo el BICI es interactivo, con marcadores y vínculos que enlazan al propio BICI y a todas las direcciones de las webs que se indican. Se está tratando de reducir la publicación de noticias relativas a "asignaturas" y "departamentos" (éstas se recogen lógicamente cada vez más en las páginas web propias) para publicar fundamentalmente anuncios, convocatorias, acuerdos de los órganos colegiados, etc.

La labor de presencia pública y defensa de la imagen pública de la UNED corresponde a todos y cada uno de sus miembros, muy especialmente a su Consejo de Dirección con el Rector a la cabeza. El papel activo de los miembros del equipo en la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas se plasma en la elección de varios de ellos para los órganos permanentes y de representación. Todos nuestros profesores que consiguen éxitos, ingresan en Academias de prestigio, aparecen en los medios con motivos elogiosos o son elegidos para cargos de relevancia, contribuyen de manera muy importante a reforzar la presencia y el buen nombre de la UNED.

Es preciso reforzar estructuras donde esa labor de potencie. Una de las vías para ello pueden ser las asociaciones de antiguos alumnos y amigos de la UNED. Se ha recabado la experiencia de otras universidades, se ha acudido a foros interuniversitarios y se han mantenido reuniones con directores de Centros Asociados. A partir de ahí se han elaborado unos Estatutos marco que se distribuirán entre los Centros Asociados y las Facultades como sugerencia de estructura inicial de las asociaciones.

## **9. FAVORECER EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO**

### ***9.1. Personal docente e investigador***

Se ha completado el proceso de elaboración de un documento de plantilla de los Departamentos basado en criterios objetivos y transparentes. Tal como estaba previsto, tras la aprobación en 2006 de los criterios de estimación de la carga docente, durante este año se han incorporado, según se ha dicho anteriormente, criterios de estimación de la actividad investigadora y de gestión.

Este proceso de objetivación de la actividad de los departamentos es esencial para conseguir una adecuada configuración de la plantilla de profesorado y la reducción de desequilibrios, y debe ser completado con la adopción de criterios adicionales para el desarrollo de una política de profesorado que tienda a mantener una proporción adecuada entre las diferentes categorías de profesores y contemple una renovación ordenada de la plantilla. En este sentido, se han elaborado criterios específicos para la promoción del profesorado habilitado, que durante el próximo año deberán ser completados con criterios para la promoción de profesores acreditados para las diferentes categorías de profesorado contratado y de los cuerpos docentes.

El documento de plantilla ha sido utilizado en las diferentes convocatorias de plazas realizadas durante el presente año. Con el objetivo de sistematizar la convocatoria de plazas y facilitar las previsiones de los departamentos, se han establecido con carácter general dos momentos al año para la solicitud de plazas de nueva incorporación. En 2007 se realizan tres convocatorias de plazas de promoción y otras tres de nueva incorporación de profesorado contratado (en ambos casos había una pendiente del año anterior), y dos convocatorias de concursos de acceso entre profesores habilitados.

Se ha realizado la convocatoria de asignación de retribuciones adicionales por méritos individuales correspondiente al presente ejercicio, sobre las mismas bases de la del pasado ejercicio, y tratando de facilitar al máximo los trámites administrativos necesarios. El incremento acumulado de la cuantía total destinada a este complemento en las dos últimas convocatorias ha sido algo superior al 50%.

A pesar de este importante aumento, seguiremos insistiendo en la reivindicación, unánimemente compartida en nuestra Universidad, para que el Gobierno desarrolle las disposiciones legales al respecto y lo establecido en el contrato-programa, y proceda a realizar una transferencia presupuestaria específica para cubrir este complemento. La persistencia de esta situación de agravio comparativo de la UNED en relación con el resto de las universidades españolas no resulta aceptable.

A solicitud de los representantes del personal docente e investigador contratado en régimen laboral, se ha iniciado durante el presente año la negociación del nuevo convenio colectivo, que se espera que pueda concluir en breve plazo. El nuevo convenio debe constituir un marco adecuado para la mejora de las condiciones de trabajo así como para garantizar las condiciones de estabilidad y facilitar la promoción del profesorado contratado.

No siempre resulta fácil el equilibrio entre los intereses de todos los colectivos de profesorado. Las perspectivas y reivindicaciones de cada uno de ellos resultan habitualmente respetables y justificadas, más todavía cuando aparecen con frecuencia situaciones de agravio comparativo con nuestros colegas de las restantes universidades. Con recursos siempre insuficientes para cubrir todas las demandas, es preciso ser conscientes de que los equipos de gobierno de la universidad son más árbitros que patronos.

Se ha puesto en marcha un Plan de Formación sobre metodologías para el EEES. El Plan se compone de 4 módulos que abarcan la elaboración de contenidos complementarios al material impreso mediante el uso de tecnologías, herramientas para el trabajo colaborativo, clases prácticas, laboratorios y practicum apoyados en tecnología, herramientas para la comunicación en línea y herramientas para el seguimiento y la evaluación continua. Hasta el momento se han desarrollado 10 talleres.

Las elecciones de los representantes de los profesores tutores en los centros asociados se han llevado a cabo recientemente con normalidad, y está previsto que la nueva Junta Nacional quede constituida el próximo 19 de enero. El debate sobre la consolidación y potenciación del papel de los profesores tutores en el marco del EEES y la modificación del Reglamento de Profesores Tutores, en las líneas contempladas en las reuniones de los órganos de representación mantenidas durante el presente año, y en particular en la última reunión de la Junta Nacional del pasado mes de octubre, serán objetivos fundamentales para el futuro inmediato.

El resultado del debate debe conducir a una nueva definición de la función tutorial, acorde con las exigencias de la implantación del EEES y con las peculiaridades de nuestro modelo de enseñanza a distancia, y, en definitiva, al fortalecimiento y la diversificación de la atención tutorial a nuestros estudiantes.

Los equipos docentes del EEES habrán de estar necesariamente integrados por profesores de la sede central y profesores tutores. Por ello, todos los avances realizados para la integración creciente de profesores tutores en las actividades de pruebas y de tutorización en red están sentando las bases de un proceso que ha de acabar de definirse en el próximo año.

## ***9.2. Personal de administración y servicios***

Buena parte de las quejas planteadas tradicionalmente por el personal de administración de nuestra universidad se referían a la lentitud de los procesos relacionados con el departamento de recursos humanos. Con el objetivo de mejorar en ese aspecto, durante el presente curso se ha puesto en marcha una reorganización de la vicegerencia de RRHH, aún incompleta, y se ha marcado un calendario de medidas y convocatorias que esperamos que pueda completarse satisfactoriamente.

Se han continuado diversos trabajos para la mejora de los procedimientos que afectan a la gestión de personal y, en general, de los recursos humanos: mecanización o revisión de las aplicaciones informáticas que gestionan la formación, el desarrollo de los concursos, bolsa de trabajo y se ha iniciado la recopilación de los procedimientos de las distintas unidades.

Se están llevando a cabo las tareas necesarias para elaborar una nueva RPT de PAS funcionario, iniciándose así mismo la de PAS laboral. El objetivo es adecuar la estructura a la nueva organización y organigrama de la UNED.

Se han continuado, siguiendo las indicaciones del MAP, los trabajos de análisis organizativo de la estructura administrativa y de la distribución de las funciones y tareas; estos trabajos han concluido para el organigrama y para los puestos en Facultades y Escuelas (sin perjuicio de su revisión permanente a la luz de la experiencia) y supondrán la determinación de las funciones de los puestos incluidos en la RPT en esas unidades.

Fruto de ese trabajo, se hace más homogénea, de forma objetiva, la estructura y dotación de personal de cada Facultad o Escuela. Se refuerza el papel de los Administradores, coherentemente con la idea de descentralizar nuevas

tareas y potenciar en ellos importantes responsabilidades de coordinación. Igualmente, se refuerza el papel de los negociados de apoyo a la docencia y la investigación de forma que, sin perder la relación directa de los departamentos con su secretaría, se amplíen y cualifiquen crecientemente los servicios prestados por tales unidades.

El objetivo es que se delimiten más claramente las tareas administrativas de las docentes e investigadoras, de forma que cada colectivo asuma las que le son propias, sin perjuicio de avanzar en su mejor coordinación. Los primeros meses del próximo año permitirán el avance progresivo en esa dirección.

El análisis continúa con los servicios centrales, con el objetivo de definir adecuadamente también tareas, responsabilidades, dotaciones y dependencias para el conjunto de las unidades de la universidad. De esta forma se completarían los objetivos fijados:

- Conocer la organización administrativa de la Universidad.
- Definir los cometidos de cada unidad de esa organización.
- Establecer un Manual de Funciones que detalle el nivel de responsabilidad y las funciones asignadas a cada unidad.

Las conclusiones de este análisis deben permitir la optimización de la gestión de los recursos humanos de la Universidad, la adecuación de la estructura organizativa a los procesos que se realizan y, en general, el mejor conocimiento de la organización para aplicar sistemas de mejora.

Se ha reservado una primera cantidad de la masa salarial, todavía pequeña, para vincular su percepción al cumplimiento de los objetivos que tienen asignadas las distintas unidades, de jefes de servicio a vicegerencias, fijándose un procedimiento sencillo para su comprobación y valoración a fin de 2007. Es preciso que existan instrumentos diferenciadores que reconozcan con carácter general el trabajo bien hecho, como ya se está haciendo para el Gerente, para los complementos docentes o en los contratos – programa con los distintos centros.

Se pretende incentivar la iniciativa y la movilidad del personal. Para ello, se están poniendo en marcha los proyectos premiados por el Consejo Social, se está estimulando la participación y el debate y se están explorando vías de intercambio temporales de trabajadores con otras universidades y con nuestros Centros Asociados.

Se han desarrollado negociaciones con el PAS laboral para la mejora del Acuerdo de Consolidación de Empleo, negociación del III Convenio y de la RPT y para la creación de un Centro de Innovación y Desarrollo para tareas vinculadas con el actual CINDETEC.

Se ha negociado un acuerdo con los sindicatos –el primero en cumplimiento del mandato estatutario- para un plan de carácter bienal de Acción Social, incluyéndose en esta unidad el conjunto de las ayudas de este carácter, incluidas algunas, hasta ahora, en otras unidades.

Se ha publicado y difundido, desde la Unidad de Salud Laboral, un documento denominado “Clasificación genérica de puestos de trabajo: riesgos laborales y medidas preventivas”, un importante logro para la mejora de la seguridad y la prevención.

Se inició la aplicación de la Declaración de Principios y Protocolo de Acoso, acordada con las organizaciones sindicales de la UNED en el seno de la Mesa Descentralizada. Se llevaron a cabo actividades de formación específicas para facilitar su aplicación y se procedió a su reforma tras las primeras experiencias de aplicación.

## **10. MEJORAR Y AMPLIAR LAS INFRAESTRUCTURAS Y LOS RECURSOS TÉCNICOS Y MATERIALES**

La UNED, fruto de la insuficiente financiación en los últimos años, ha visto como se iban reduciendo sus disponibilidades para inversión. Ello ha significado una obsolescencia de sus instalaciones, graves deficiencias de infraestructura y condiciones de trabajo indignas para parte de nuestros trabajadores. Por ello, este objetivo se ha ido consolidando como uno de los más importantes para el buen funcionamiento de la UNED.

Como primera medida, se procedió a la renovación de los cañones para el salón de actos así como de las salas de reunión de la universidad, dotándolas de cañones, ordenadores y pantallas de proyección. No era admisible que una universidad como la nuestra presentara tan deficiente imagen de servicios instalados en las salas donde se celebran habitualmente numerosos actos académicos.

Ya se han comentado las inversiones realizadas para posibilitar la denominada refundación digital del CEMAV así como la profunda modernización que se está realizando en nuestros Centros Asociados, de forma que la UNED siga estando a la vanguardia en la utilización de metodologías de apoyo a la docencia.

Sin embargo, nuestra universidad necesita un esfuerzo inversor importante en los próximos años como único medio para garantizar que pueda alcanzar los ambiciosos objetivos que tiene planteados.

Por ello, la pasada primavera se elaboró una propuesta de plan de inversiones en infraestructuras y nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones para los próximos años que fue presentada en el mes de abril en Consejo de Gobierno y posteriormente al MEC en búsqueda de financiación, de acuerdo con los compromisos del contrato programa con el MEC.

Este plan de inversiones responde básicamente a dos objetivos:

1. Dotar a la UNED de infraestructuras adecuadas en las que pueda desarrollar su actividad en condiciones dignas. El desarrollo de nuestro Parque científico y tecnológico facilitará la investigación y la transferencia tecnológica de nuestros investigadores hacia el mundo empresarial. Permitirá también la reubicación de Facultades y Escuelas de forma que el conjunto de nuestro personal pueda disponer de espacios dignos y suficientes para realizar sus tareas.

2. Invertir en innovación y desarrollo tecnológico, para seguir dotando a la UNED y a sus centros asociados de las TIC necesarias, de manera que permitan impartir sus estudios a distancia en condiciones de excelencia.

A finales de octubre, el MEC acuerda con la UNED la financiación de parte de ese plan con fondos procedentes del presupuesto 2007 de la Dirección General de Política Científica y Tecnológica, acuerdo que deberá plasmarse en un Real Decreto pendiente de aprobación por el consejo de Ministros. La operación, tal como se encuentra cuando se escribe este informe, consistiría en un préstamo reembolsable de 53 millones de euros sin intereses y con 7 años de carencia a devolver a partir de 2015 y hasta 2027.

De resultar aprobada la operación citada, se pondría inmediatamente en marcha un proceso de definición de necesidades para concretar cuanto antes el definitivo plan de inversiones y, con especial participación de los afectados, las características de los distintos proyectos.

En todo caso, confiamos en que muy pronto sea efectiva la definitiva adscripción a la UNED del edificio ocupado hasta ahora por el Consejo de Coordinación Universitaria y el Servicio de Publicaciones del MEC. El retraso del traslado de este último ha impedido hasta el momento la ocupación por nuestra parte.

Se elaboraron criterios objetivos para la estimación de necesidades de espacio, que fueron consensuados con los decanos y directores y que posibilitarán el traslado de la Facultad de Educación al nuevo edificio y la adscripción de los espacios liberados en el de Humanidades.

## **11. ADAPTAR Y PERFECCIONAR LA ORGANIZACIÓN DE LA UNED PARA CONSEGUIR UNA GESTIÓN DE EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA**

### ***11.1. Aspectos financieros***

Gracias a la operación de saneamiento del déficit, al incremento presupuestario de 2006, consolidable para futuros ejercicios, y al estricto control del gasto (se logró una reducción en el capítulo 2, gastos corrientes, de casi un 13%), se cerró el ejercicio 2006 equilibradamente, siendo los ingresos liquidados de 180,1 millones de euros y las obligaciones reconocidas de 175,5 millones de euros. El saldo presupuestario positivo del ejercicio fue, en consecuencia, de 4,6 millones de euros, cifra que recoge la totalidad de remanentes afectados (investigación, departamentos y facultades) cuyo gasto se producirá en ejercicios posteriores, pudiéndose considerar que el ejercicio se ha cerrado con un ligero superávit presupuestario.

El nivel de ejecución de los ingresos es levemente superior al 100 por 100 de lo previsto y del 97,7 % de las previsiones presupuestarias de gastos. Tanto la recaudación de "tasas y precios públicos", como la previsión de ingresos por transferencias, partidas fundamentales del presupuesto de ingresos, han superado ligeramente lo previsto inicialmente.

Las previsiones de cierre para este ejercicio 2007 parecen confirmar un escenario similar, casi idéntico al de 2006 en sus cifras globales. Conviene advertir que este año aparecerá un superávit ficticio derivado del adelanto del segundo pago de matrícula, de febrero a diciembre. Ese adelanto viene justificado tanto por razones contables aconsejadas por la IGAE (de forma que no se dividan en dos ejercicios los ingresos devengados en el primero de ellos) como para desestimular el abandono observado en algunos estudiantes. Por lo tanto, contablemente, este año y solo este año, aparecerá una cifra mayor de ingresos que, de no comprenderse adecuadamente, resultará engañosa.

Ha de destacarse el esfuerzo realizado por la UNED para la captación de ingresos que contribuyan a incrementar las fuentes de financiación ajenas de la UNED. Sin perder de vista los patrocinios privados, en 2007 se han centrado los esfuerzos en conseguir mayor apoyo financiero de la administración central y de las

diferentes administraciones territoriales, según se ha ido señalando en apartados anteriores.

En cuanto a los gastos, debe destacarse el esfuerzo de contención del gasto corriente, racionalizando los gastos de las actividades realizadas por la UNED, tarea imprescindible para el logro del equilibrio presupuestario y la estabilidad financiera de la UNED.

A partir del plan estratégico 2007-2009 se elaboró el Contrato programa UNED-MEC para el periodo 2007-2010, firmado el día 20 de febrero de 2007. A lo largo de 2007 se ha procedido a la recopilación de información sobre datos de partida y establecimiento de objetivos para dar seguimiento al mismo y reportar periódicamente al MEC de los avances. Los indicadores que servirán para evaluar el grado de cumplimiento de la UNED se han seleccionado teniendo en cuenta los principales objetivos institucionales definidos en el Plan Estratégico 2006-2009.

Los compromisos asumidos en el CP con el MEC se han empezado a trasladar en cascada a los diferentes centros, departamentos y facultades y escuelas. Una parte del presupuesto para 2007 se ha basado en actividades y por objetivos. El presupuesto ligado a objetivos de facultades escuelas y departamentos asciende a 308.000 euros, mientras que el presupuesto ligado a objetivos de los centros de gasto centralizado se evalúa en 2.400.000 euros.

En el primer semestre de 2007 se acordaron, por parte de la comisión de representantes de departamentos constituida al efecto, los indicadores 2007 y 2008-2010 que servirían para establecer los objetivos por departamentos y los compromisos para sus respectivos contratos programas. Tras un proceso de recopilación de información y depuración de bases de datos, se presentó la valoración de los departamentos en noviembre y se ha procedido a la transferencia de fondos ligados a objetivos en el mes de diciembre. Paralelamente, las facultades y escuelas han empezado a elaborar sus propuestas de contratos programas, partiendo de unas directrices e indicadores básicos proporcionados por el rectorado.

Los Contratos programa en cascada con los diferentes Departamentos y Centros entran dentro de la lógica de trasladar a los diferentes centros de la universidad los objetivos asumidos con el MEC. Su finalidad es incentivar y lograr compromisos que permitan potenciar los procesos de mejora en todos los centros.

### **11.2. Aspectos jurídicos**

Se ha culminado el proceso de adecuación normativa a los Estatutos de la Universidad de todos los Reglamentos de Facultades y Escuelas y los de 70 Departamentos. En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de nuestra Universidad, dentro de los acuerdos adoptados en el pasado curso académico, merece una mención especial la proclamación del Dr. Faustino Fernández-Miranda Alonso como Defensor Universitario en el Pleno del Claustro celebrado el 18 de diciembre de 2006, cuyo Reglamento de funcionamiento fue aprobado por el Claustro en el Pleno celebrado el 25 de junio de 2007.

Se está llevando a cabo la digitalización de todas las Actas de los órganos de Gobierno y de los Convenios firmados por la UNED con otras instituciones y universidades tanto públicas como privadas. Estas bases de datos se actualizan periódicamente por el personal del Archivo.

Para afrontar las múltiples cuestiones de tipo jurídico que se plantean en nuestra Universidad, se ha estructurado el procedimiento de Asistencia jurídica a los órganos colegiados y unipersonales de la Universidad, canalizad siempre a través de la Secretaría General, mediante tres vías de acceso: Asesoría Jurídica, Abogacía del Estado y el Departamento jurídico, recientemente creado. Además, se ha aprobado en Consejo de Gobierno el protocolo de elaboración, presentación y control de legalidad de los convenios que firme la UNED.

Debe destacarse que a lo largo del año se ha procedido a la regularización registral de todos los inmuebles adscritos a la UNED. En la última reunión del Consorcio Universitario se presentó un estudio del Ayuntamiento que reflejaba que la UNED es la única de las tres presentes en la Ciudad Universitaria que tiene en orden todos sus edificios.

### **11.3. Aspectos organizativos**

Se han reiterado a lo largo de este informe numerosas referencias a la ambiciosa propuesta de reorganización de nuestra estructura administrativa y de servicios para ser capaces de hacer frente a los retos que tiene planteada la UNED para el futuro próximo.

El objetivo principal de esta reforma es, por un lado, mejorar el servicio directo que reciben nuestros estudiantes y por otro, apoyar a los docentes e

investigadores para que puedan realizar mejor su labor y que ello redunde nuevamente en un beneficio sobre el estudiante y sobre el conjunto de la sociedad.

A medida que se profundice en su implantación se irán proponiendo cambios organizativos adicionales y planificando la provisión adecuada de los puestos de nueva creación.

Este proceso se complementa con la también citada instauración de una política de Calidad en el ámbito de los servicios administrativos, en consonancia con la actuación de las Administraciones Públicas, y de conformidad con los criterios fijados por el Ministerio de Administraciones Públicas y de la ANECA.

De manera prácticamente paralela, se ha decidido iniciar también una Evaluación de los Servicios Administrativos de la UNED, en consonancia no sólo ya con la ANECA, sino también atendiendo a las directrices del Ministerio de Administraciones Públicas y en comunión con la política que se está siguiendo en el resto de las Universidades, y en toda la Administración Pública.

Con el fin de iniciar la citada evaluación, se celebró con fecha 26 de Abril, una jornada de sensibilización a la que acudieron los Jefes de Departamento y Servicio, y en la que se les explicó sucintamente que actividades se iban a abordar en este campo. El día 1 de Mayo la UNED se asocia al Club de Excelencia en Gestión, organización a través de la cual la ANECA lleva a cabo la evaluación de los Servicios Universitarios.

Para contribuir al proceso se ha creado la Oficina de planificación y calidad de la UNED como área que tiene como objetivos principales:

- Conocer la situación actual, y para ello disponer de información y procedimientos que les lleve a examinar de forma sistemática todos los aspectos del funcionamiento de la organización
- Tener un profundo conocimiento del entorno
- Establecer un cuadro de mando de la Universidad que permita seguir el funcionamiento global de la Universidad y el de sus distintas unidades, académicas y de servicios
- Analizar el conjunto de actividades de la organización examinado sistemáticamente todo lo que la organización hace y, sobre todo, cómo lo hace y cómo lo gestiona. Los puntos fuertes y áreas de mejora que se obtengan de este examen constituirán la base del plan de mejora o plan estratégico de la organización, cuya elaboración recaerá sobre esta unidad
- Proponer mejoras en la gestión, organización y formación del personal de la Universidad

- Analizar los procesos estratégicos de la UNED y proponer mejoras en su diseño y ejecución
- Supervisar la estrategia de los proyectos propuestos por las diferentes unidades y valorar su integración en la estrategia general y en la consecución de los objetivos marcados
- Seguir la ejecución del plan estratégico mediante el establecimiento de indicadores en los diferentes niveles

Para contribuir a la transparencia en la información y la mejora en los procesos administrativos de gestión, se ha implantado el sistema de gestión económica Universitas XXI. Se trata de un sistema que permite integrar información económica que anteriormente estaba en diferentes aplicaciones y bases de datos. Esta integración era un paso necesario para el objetivo de implantar a finales de 2007 sistemas de explotación de la información que permitan la toma de decisiones fundamentada.

También se ha lanzado un proyecto de contabilidad analítica que concluirá a lo largo del año próximo y permitirá el conocimiento de costes e ingresos de cada una de las unidades de la universidad. Instrumento imprescindible para la toma de decisiones y la planificación estratégica.

#### ***11.4. Aspectos informáticos***

Sin duda, una de las columnas vertebrales de los servicios de la UNED es, y ha de serlo cada día más, el apoyo informático. A lo largo del informe se han ido recogiendo las numerosas aplicaciones específicas que se han ido incorporando a muchos de los programas y servicios, especialmente los relacionados con la docencia y la investigación.

Una de nuestras obsesiones ha sido mejorar la atención cotidiana a los usuarios. Por ello, se cambiaron la estructura y el funcionamiento del CAU, con inclusión de más personal. Los resultados están siendo muy satisfactorios. Se ha conseguido que la respuesta del 8101 sea del 99,99 % de los casos, con más del 90% de las incidencias resueltas en 24 horas. Disponemos de estadísticas e información sobre cada facultad y tipo de incidencia, todo disponible en el web. Sobre una encuesta de satisfacción de usuarios realizada entre 210 profesores de la UNED la nota media final fue de 7,8 sobre 10.

Parecidos resultados de éxito presentan las peticiones de servicio atendidas a través del CINDETEC, fundamentalmente para la virtualización y la gestión del

campus virtual, con un grado de atención de las peticiones del 95% y un porcentaje de servicios finalizados del 92%.

El notable incremento de utilización de los recursos informáticos ha obligado igualmente a una reforma profunda de las infraestructuras. Se ha cambiado la red troncal de la UNED; se ha pasado a una tecnología IP pura de 1 GB, lo que mejora unas 10 veces la anterior velocidad; se ha cambiado la red de datos de 110 centros y extensiones, multiplicándose entre 2 y 8 veces el ancho de banda disponible; se han reforzado los servidores y se ha contratado un servicio de *housing* (alojamiento de las máquinas) que permitirá un mantenimiento permanente y unas condiciones de instalación que eviten caídas en el sistema.

Es importante también el despliegue de la nueva red WiFi, en todas las Facultades y Escuelas y Rectorado, así como en los centros de Las Rozas y Guadalajara. Nuestra red es totalmente compatible con *Eduroam*, lo que significa que todos nuestros usuarios (profesores, trabajadores y estudiantes) pueden disfrutar automáticamente de libre acceso en los campus de más de 30 Universidades en España y en Europa.

Otro aspecto importante para nuestro trabajo cotidiano es la mejora en el tratamiento del *spam*, a través de la utilización de "*grey lists*", que permiten mejor acceso a las bases de datos de *spam*. Se ha conseguido una reducción drástica (9 de cada 10 mensajes retenidos) del *spam* recibido en la UNED.

Está en estudio una mejor organización de las listas y foros disponibles en la Universidad, de forma que, sin limitar las posibilidades de comunicación e intercambio, se permita a cada usuario un control más sencillo de los correos internos que recibe.

Entre los proyectos de futuro que ya se están realizando puede destacarse, en primer lugar, el diseño y desarrollo de los sistemas de la valija de retorno, proyecto que permitirá la vuelta de los exámenes a través de medios telemáticos, y el reconocimiento de las marcas a través de sistemas inteligentes. A lo largo del curso se han realizado pruebas reales en seis centros, controlando el buen funcionamiento tanto de las máquinas utilizadas como de los programas aplicados.

Solo cuando se tenga la certeza de que el funcionamiento es correcto se pasará a un uso generalizado, previsto, en principio, para el curso 2008-2009. Inicialmente, solo se contempla su utilización para pruebas "tipo test". La aplicación para la parte de desarrollo se limitaría a casos experimentales pactados con los correspondientes equipos docentes.

Más inmediata es la introducción de una tarjeta inteligente de empleado que permitirá tener en un solo instrumento un carné identificativo y un amplio número

de servicios. Esta tarjeta situará a la UNED en la vanguardia de la administración telemática, aprobada como objetivo por el Gobierno de España, adelantando en varios años los procesos que lentamente se irán generalizando en el conjunto de las Administraciones Públicas.

La tarjeta posibilitará avances decisivos hacia la Universidad sin papeles, pues la mayor parte de las gestiones, personales y administrativas, podrán realizarse telemáticamente, sin necesidad de desplazamientos físicos ni de envío de documentación.

Mucho más proyectos, en este y otros campos, están en marcha. Con ellos seguiremos avanzando hacia una UNED cada día más eficiente, más cómoda y que preste un mejor servicio a nuestros estudiantes y a la sociedad. Con las iniciativas, el trabajo y la colaboración de todos, esperamos poder incluir esas mejoras en el informe al claustro, dentro de un año.

Madrid, 10 de diciembre de 2007